

Presidencia  
del  
Senado de la Nación

Buenos Aires, 18 de abril de 2018.

DPP-361 /18

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque CAMBIEMOS; y,

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A:

Artículo 1°- Rectifíquese el Anexo del Decreto DPP-31/18, de fecha 16 de marzo de 2018, con respecto a la integración de la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia (Ley 25.520), donde dice "BASUALDO, Roberto G.", debe decir "MARINO, Juan Carlos".

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado, notifíquese al Poder Ejecutivo nacional y a la H. Cámara de Diputados.

Art. 3°- Comuníquese.

